

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202000362 00

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2.022). Al Despacho de la señora Juez informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO



Bogotá, D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme, la presente actuación archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 24 de marzo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 046

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab0fc50442ad3725cb0d5d3cc7bdb5ee9dc61155e94dd8cc3f222bd647015524**

Documento generado en 23/03/2022 04:56:29 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**